



**MARÍA DEL CARMEN MARTÍN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

**CERTIFICA:** Que la Junta Electoral de la Universidad de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2023, acordó conforme a lo regulado en el art. 15.6 del Reglamento 8/2023, de 24 de octubre, de Elecciones a Rector o Rectora de la Universidad de Málaga, la designación como miembro de la Mesa Electoral Única del proceso de elecciones a Rector o Rectora 2023 a las siguientes personas:

- D<sup>a</sup> Ana Cañizares Laso. Presidenta Junta Electoral.
- D. Manuel Enrique Baleriola Moguel. Especialista en Servicio de Sistemas y Comunicaciones del Servicio Central de Informática.
- D. Francisco Javier López Muñoz. Vicerrector de Empresa, Territorio y Transformación Digital.
- D. Carlos Romero Mas. Director de Transformación Digital.
- D. Joaquín Canca Cuenca. Director Técnico del Servicio Central de Informática.
- D. Vicente Antonio Giles Duran. Jefe de Servicio de Sistemas y Comunicaciones del Servicio Central de Informática.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Málaga, a treinta de octubre de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA

DE LA JUNTA ELECTORAL

María del Carmen Martín Fernández

